

6.2 DIAGNÓSTICO

Al iniciar el segundo año de operación del INALI, se tuvieron avances importantes con la publicación del Catálogo de Lenguas Indígenas Mexicanas: Cartografía Contemporánea de sus Asentamientos Históricos; sin embargo, la información que se recopiló tan sólo consigna los datos de población y la distribución de los hablantes de lenguas indígenas en el territorio nacional. Datos que no son suficientes para elaborar el Proyecto de Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales: Autodenominaciones de lenguas y variantes idiomáticas (CLIN), que obliga la LGDLPI al Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (CN), publicar el Diario Oficial de la Federación.

Por otro lado, para la atención a solicitudes de apoyo externas, no tenían los lineamientos para su recepción y seguimiento, tampoco para su clasificación, por lo que era complicado encontrarlas físicamente, guardarlas en la misma Dirección, registrarlas, ordenarlas, revisarlas, clasificarlas y escoger cuáles respondían a los objetivos del INALI, a su Programa Operativo de Trabajo 2006 (POA2006) y a su Programa Institucional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas 2006-2010 (PINALI2006-2010), si tenían viabilidad y si podían llevarse a cabo en razón de las suficiencias presupuestales.

En los ámbitos de la procuración y administración de justicia, de salud y de los diferentes servicios públicos se expresa la vulnerabilidad de los hablantes de lenguas indígenas, quienes no pueden acceder a estos servicios y que se encuentran en estado de indefensión ante las diferentes instancias por no hablar o entender el español y no contar con un intérprete en su lengua; a pesar de que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y algunas Leyes Secundarias establecen ese derecho para el ámbito jurídico. Destaca la falta de intérpretes y traductores de lenguas indígenas y la necesidad de profesionalizar esta actividad.

De la problemática que enfrenta la educación indígena, intercultural y bilingüe destaca la necesidad de fortalecerla a través de la profesionalización de los docentes, del desarrollo de programas educativos para lograr la profesionalización de intérpretes traductores y de otras funciones susceptibles de acreditación y certificación, así como la necesidad de elaborar materiales educativos en lenguas indígenas.

Quienes brindan servicios como intérpretes, traductores y otras funciones susceptibles de acreditación han aprendido a desarrollar sus labores a través de la práctica y del servicio social, generalmente se trata de personas que han adquirido la lengua indígena como lengua materna y el español como segunda lengua.

Se requiere mejorar la eficiencia, calidad y pertinencia de la educación, para lograr la profesionalización de docentes que participan en la educación indígena, revalorar la función educativa del trabajo como ejes de la formación de recursos humanos a fin de recuperar y reconocer socialmente la experiencia laboral del individuo.

Es necesario establecer mecanismos que permitan dar reconocimiento a los logros alcanzados por los individuos de manera extraescolar, independientemente de la forma en que las hayan adquirido, pues estos mecanismos parten de la revaloración de los aprendizajes previos así como del impulso a la profesionalización.

De ahí la necesidad de contar con un Modelo de Normalización y Certificación de Funciones Susceptibles de Acreditación en Materia de Lenguas Indígenas, que ofrezca alternativas de acreditación y certificación para las distintas necesidades señaladas anteriormente. Que el INALI participe en la elaboración y evaluación de propuestas de

normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales y auxiliares didácticos e instrumentos relativos a la capacitación en lenguas indígenas.

Al inicio del año 2006, se realizó la configuración e instalación del equipo de cómputo y telecomunicaciones que se adquirió a finales del año 2005. Con el crecimiento de la plantilla de personal, a partir del segundo semestre de 2006, se requirió tomar en arrendamiento el equipo para dotar de computadoras al personal de nuevo ingreso del INALI.

El servicio de líneas telefónicas, cuyo proceso de licitación terminó en diciembre de 2005, estuvo disponible a partir del 1° de febrero de 2006. El contrato de servicio de acceso a Internet se adjudicó al Fondo de Información y Documentación para la Industria del Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología.

A partir de enero de 2006, se contó con equipos de servidores para alojar la página Web y dar servicio de correo electrónico, con el dominio inali.gob.mx, así como una plataforma para desarrollar diversos sistemas de información y acceder a ellos vía Internet.

El INALI se encuentra en proceso de posicionamiento de su imagen institucional entre la población objetivo, la población civil y los diversos sectores de gobierno, así como a la opinión pública. Por lo que es necesario abrir espacios en los medios de comunicación masiva y encontrar nuevos canales de vinculación con las demás entidades de gobierno para dar a conocer la importancia de las lenguas indígenas, fomentar su uso y difundir la existencia de la LGDLPI.

Se mantuvo estrecha relación con los medios de comunicación masivos para aumentar los espacios informativos y de difusión. Por lo que se diseñó la estrategia y se ejecutó Programa Anual de Comunicación Social (PACS), para consolidar la imagen institucional y difundir las acciones que el INALI llevó a cabo en el 2006.

A pesar de contar desde el inicio del ejercicio 2006, con el cuadro de clasificación archivística, el Instituto no contaba con el certificado de acceso a los programas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), del Sistema de Solicitudes de Información (SISI), Sistema Automatizado de Integración de los Instrumentos de Consulta y control Archivístico (SICCA), el Índice de Expedientes Reservados y el Sistema Persona. Ello que se traducía en la imposibilidad de recibir solicitudes de información al no estar dados de alta por ejemplo, en el SISI, por lo que resultaba indispensable obtener tales registros para operar y atender con normalidad las solicitudes de información de más obligaciones de transparencia.

La difusión de los derechos lingüísticos resulta fundamental para poder exigir su cumplimiento, en esta materia el ejercicio 2005 había concluido con un avance menor para la difusión de tales derechos en discos de audio con explicaciones sencillas en dos lenguas indígenas, que en el 2006 debía impulsarse con mayor fuerza para llegar al lanzamiento de una primera parte de la colección. Además de continuar con la difusión de la LGDLPI en comunidades y municipios con población indígena como vehículo de coordinación y enlace.

Al incrementarse y diversificarse en el 2006 las diversas actividades del INALI, desprendidas de las atribuciones que le confiere al LGDLPI, se acrecentó el número de celebración de instrumentos jurídicos, yendo de la mano, una mejora en la asesoría a las diversas Direcciones del INALI, en materia de procedimientos para la adquisición de bienes, contratación de arrendamientos y prestación de servicios, que se requieren para

el desarrollo de sus funciones, siendo así, que se alcanzaron las metas y objetivos señalados en el POA2006.

6.3 RESUMEN DE ACTIVIDADES

6.3. RESUMEN DE ACTIVIDADES.

Este resumen de actividades presenta las acciones desarrolladas para cumplir con cada uno de los objetivos estratégicos y objetivos específicos, distribuidas en cada una de las líneas de acción que contempla el POA2006, derivado del PINALI 2006-2010, aprobado por el CN en su Cuarta Sesión Ordinaria, realizada el día 24 de octubre de 2006.

Objetivo estratégico I. Diseñar, proponer, impulsar y apoyar políticas públicas, estrategias, programas, proyectos e investigaciones para el uso y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales, en coordinación o asesoría con los tres poderes y órdenes de gobierno; los pueblos y comunidades indígenas; las organizaciones indígenas y de la sociedad civil.

Objetivo específico 1. Diseñar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos para preservar, vigorizar y desarrollar las lenguas indígenas nacionales, en coordinación con los tres poderes y órdenes de gobierno; la sociedad civil, los pueblos y comunidades indígenas en los ámbitos públicos, comunitarios, regionales, y medios de comunicación; se atendieron las siguientes líneas de acción:

Línea de acción 1. Identificar y contactar a las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales que atiendan, estudien e investiguen tanto el desarrollo de las comunidades indígenas como sus lenguas.

Acción 1. Identificación de instituciones y organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que promuevan el desarrollo integral de las comunidades hablantes de lenguas indígenas.

Producto: Directorio de instituciones y organizaciones de apoyo.

Meta: 10 organizaciones y comunidades contactadas.

Para cumplir con lo establecido en esta acción, entre noviembre y diciembre, se contactó a más de 25 instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales que desarrollan actividades relativas a las lenguas indígenas. El directorio que se integró incluye, desde organismos federales, Organizaciones no Gubernamentales, institutos estatales de cultura, hasta organizaciones filantrópicas privadas, entre otras.

Se contactó con organizaciones, algunos representantes de pueblos y comunidades que hablan las lenguas indígenas. Lográndose como producto final un directorio de 125 instituciones.

Acción 2. Identificación de instituciones académicas y de investigación, nacional e internacional, que atiendan las lenguas indígenas.

Producto: Directorio de instituciones académicas y de investigación.

Meta: 50% instituciones académicas y de investigación contactadas.

Se identificó a instituciones académicas y de investigación, nacionales e internacionales, que atienden las lenguas indígenas, de las que al final de 2006 constituían el universo de aproximadamente 100 instituciones. Se logró integrar en un directorio de 70 instituciones académicas y de investigación que trabajan en torno a las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional. Las instituciones incluyen centros de

documentación, centros de investigación, facultades universitarias, universidades tecnológicas, universidades indígenas e interculturales, centros de idiomas, universidades pedagógicas, institutos de lenguas y afines, tanto en el Distrito Federal como en las demás Entidades Federativas.

Línea de acción 2. Promover y organizar eventos académicos para fortalecer, preservar y fomentar el uso y desarrollo de las lenguas indígenas, así como establecer las directrices de los proyectos de investigación sobre lenguas indígenas.

Acción 1. Organización de eventos regionales con especialistas.

Producto: Eventos con instituciones públicas, de la sociedad civil y comunidades indígenas.

Meta: 9 eventos realizados

Se realizaron 5 eventos con instituciones públicas, de la sociedad civil y comunidades indígenas: el Foro Regional del Centro celebrado en el Distrito Federal en el mes de julio; visitas a las comunidades de Sayula de Alemán, Soteapan y Huazuntlán, en el sur de Veracruz en el mes de octubre y un último viaje a Soteapan en el mes de diciembre, con las siguientes características:

1. Foro Regional del Centro: se celebró los días 10 y 11 de julio bajo el tema "El INALI y el cumplimiento de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas". Se contó con la participación de 61 personas provenientes del Estado de México, Michoacán, Colima, Hidalgo, Morelos, Querétaro y el Distrito Federal, incluyendo investigadores, representantes de academias de lenguas, programas universitarios y gobiernos estatales, todos ellos con trabajo relativo a lenguas indígenas. Las lenguas representadas en este foro fueron: nauat, ñañhu, tepehua, náhuatl, mazateco, otomí, mosieuale (náhuatl), p'urhepecha, mazahua, zapoteco del Istmo, mixe de la parte baja, maya yucateco, chontal de Tabasco, jñatjo (mazahua), tlahuica, wixárika, triqui, náhuatl de la huasteca, tének, matlatzinca y atzinca (tlahuica u ocuilteca).
2. Las tres visitas de octubre a Sayula, Soteapan y Huazuntlán tenían el propósito de acompañar al Comité Consultivo Interinstitucional sobre Lenguas en Riesgo de Desaparición para divulgar en las comunidades a través de las autoridades la constitución de este Comité y su trabajo en conjunto con el INALI en pro de programas para revitalizar estas lenguas, así como para dar a conocer la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
3. La visita de diciembre formó parte de un programa de seguimiento en Soteapan, Veracruz, de atención a lenguas en riesgo por medio de un taller de análisis de la diversidad lingüística en la lengua popoluca.

Otros 4 eventos se organizaron para obtener información de las lenguas indígenas con miras a elaborar el proyecto de CLIN. Estos eventos reunieron a lingüistas expertos en las lenguas indígenas, en los lugares y fechas que a continuación se describen.

- Reunión con especialistas para analizar la diversidad interna de las lenguas pima, guarijío, tarahumara, tepehuano del norte, tepehuano del sur, cora, huichol, yaqui y mayo.

Fecha: 17 y 18 de agosto de 2006

Lugar: Hermosillo, Sonora.

- Taller con especialistas para el análisis de la diversidad interna de la lengua náhuatl.

Fecha: 31 de septiembre y 1 de agosto de 2006

Lugar: Durango, Durango.

- Reunión de consulta con especialistas de las lenguas huave, pame, mixe, zoque, popoluca, chatino, cuicateco, amuzgo, chontal de Oaxaca, popoloca, chocholteco e ixcateco,
- Fecha: 18 al 22 de septiembre de 2006
- Lugar: México, Distrito Federal.

Acción 2. Organización de eventos interinstitucionales sobre lenguas indígenas.

Producto: Eventos interinstitucionales.

Meta: 1 evento interinstitucional realizado:

Los días 8 y 9 de junio se llevó a cabo el Foro Regional "Reglas gramaticales y estandarización de la escritura de la lengua maya en la Península de Yucatán", organizado por el INALI y la Universidad Autónoma de Campeche, en las instalaciones de dicha Universidad en la ciudad de Campeche. El objetivo de este foro fue propiciar un espacio de discusión interinstitucional con hablantes de la lengua maya para establecer acuerdos sobre la estandarización de la escritura de esta lengua y la toma de decisiones sobre reglas gramaticales y su uso en los textos de enseñanza bilingües en los distintos niveles educativos en la Península de Yucatán, atendiendo así el proyecto que surgió por petición de los propios hablantes y que fue promovido por instituciones encargadas de la atención a la lengua maya en la Península de Yucatán y retomada por el INALI.

Acción 3. Organización de encuentros internacionales sobre lenguas indígenas.

Producto: Encuentros internacionales organizados.

Meta: 1 Encuentro internacional organizado

Los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre se celebró el Encuentro Binacional sobre Lenguas en Riesgo de Desaparición, en la Ciudad de México, co-patrocinado por el INALI y el Mexico-North Research Network, con la asistencia de más de 200 personas, 162 de ellas registradas, de las cuales 94 eran hablantes de lenguas indígenas, 33 hablantes de español, 20 de lenguas europeas y 16 que no registraron qué lengua hablan. Entre las lenguas indígenas registradas podemos mencionar: ch'ol, chatino, chichimeco, chinanteco, chocholteco, chontal, cucapá, cuicateco, huave, ikots, ixcateco, kikapú, kukapá, kumiai, mam, mayo, mazahua, mé'phaa, mexicanero, mixe, mixteco, moch'ó, náhuatl, ngiba, ngigua, hñahñu, pai pai, popoloca, púrhepecha, seri, tepehuano, tepehuano del norte, tlahuica, totonaco, triqui, tseltal, tsotsil, yaqui, yoreme, zapoteco, y zoque.

El encuentro se convocó para cumplir con los siguientes objetivos:

- Conformar un Comité Consultivo e Interinstitucional
- Establecer las Comisiones que integrarán dicho Comité, las cuales pueden proponerse a partir de campos tales como:
 - Enlace y coordinación comunitaria e institucional.
 - Diseño de políticas lingüísticas específicas.
 - Aplicación comunitaria de programas.
 - Actividades integrales y multifuncionales de revitalización.
 - Atención a lenguas indígenas (en riesgo) en contexto urbano.
 - Documentación y archivo.
 - Creación de una base de datos sobre lenguas indígenas en riesgo.
 - Identificación de fuentes de financiamiento.
- Proponer y en su caso ratificar las propuestas de las personas responsables del Comité y de las Comisiones definidas.
- Conocer y compartir experiencias comunitarias de revitalización y documentación sobre lenguas en riesgo.

Dada la importancia de dicho encuentro se aplicó una encuesta a 84 personas que aceptaron responder un cuestionario para medir la calidad del evento.

- El encuentro en general alcanzó una adecuada satisfacción por parte de nuestros participantes, ya que el 93 % de las percepciones se ubicaron en las calificaciones de muy bueno.
- Se observa como área de oportunidad importante el mejorar la claridad en la convocatoria.
- Se considera conveniente incidir en el mejoramiento de las dinámicas que se utilicen para alcanzar los objetivos del encuentro.

Línea de acción 3. Diseñar, proponer y promover políticas públicas que preserven, impulsen y estimulen el uso de las lenguas indígenas en riesgo de desaparición.

Acción 1. Emitir la convocatoria para conformar el comité consultivo interinstitucional para las lenguas indígenas mexicanas en riesgo de desaparición.

Producto: Integración del comité consultivo interinstitucional interino para el estudio y diseño de una propuesta de política pública para las lenguas en riesgo de desaparición.

Meta: 1 Comité interino integrado

Con referencia a la emisión de la convocatoria para conformar el Comité Consultivo Interinstitucional para las lenguas indígenas mexicanas en riesgo de desaparición, esta acción fue lograda durante el Encuentro Binacional al incluir esta meta como el objetivo principal de la reunión y al celebrar elecciones el último día del evento para integrar el Comité Consultivo Interinstitucional Interino para el estudio y diseño de una propuesta de política pública para las lenguas en riesgo de desaparición, quedándose conformado de la siguiente manera:

Presidente Interino: Salomé Gutiérrez Morales, hablante del popoluca

Suplente: Natalia Jazmín Marcial López, hablante del zapoteco del Istmo

Secretario Interino: Juan Guadarrama Méndez, hablante del zapoteco del Istmo

Suplente: Patricia Rivera Reyes: hablante del español, investiga el huichol, kiliwa, kumiai, pai pai, y yaqui.

Se conformaron las siguientes comisiones en apoyo del Comité:

- Políticas lingüísticas (planeación)
- Políticas lingüísticas (revitalización)

- Políticas lingüísticas (migración y contextos urbanos)
- Educación
- Cultura y tradiciones
- Investigación y documentación
- Comunicación social
- Vinculación, enlace y alianzas con la comunidad, el gobierno y organizaciones civiles,
- Financiamiento
- Comisión Jurídica de derechos lingüísticos
- Tecnologías
- Publicaciones

Acción 3. Documentar cuatro lenguas indígenas en riesgo de desaparición.

Producto: Lenguas indígenas en riesgo de desaparición documentadas.

Meta: 4 Lenguas indígenas en riesgo de desaparición documentadas.

Las actividades que se han realizado con algunas de las lenguas consideradas en riesgo son las siguientes:

Se llevó a cabo los días 18 y 19 de mayo, en San Lucas Ixcotepec, Oaxaca, el Taller de la Lengua Chontal de Oaxaca de la Sierra, para escuchar las propuestas de trabajo que tiene el grupo de rescate de la lengua chontal de la Sierra y trabajar con gente de la comunidad en un taller para dotarlos de conceptos y metodología de trabajo lingüísticos.

La dinámica empleada en la impartición del taller permitió conocer las actividades, propuestas, resultados y materiales que los miembros del grupo de trabajo para el rescate de la lengua chontal de la sierra han realizado. También se impartió una asesoría sobre conceptos y metodología de análisis de la lingüística aplicables a la investigación de la lengua chontal.

Finalmente, se realizaron grabaciones de listas de palabras y de algunas narraciones en lengua chontal, para ejemplificar el uso de las grafías propuestas por los propios hablantes. Sin embargo, se hace necesario realizar más trabajo de asesoría con los hablantes, pues el grupo de personas que participaron en el taller, están entusiasmados por seguir trabajando en el fortalecimiento de su lengua.

Del 19 al 25 de junio, se hizo trabajo de campo en la comunidad de Motozintla de Mendoza, Chiapas, para encaminar acciones del Programa de Atención a Lenguas Indígenas en Riesgo de Desaparecer, con la lengua mochó, establecer contacto con personas que hablan esta lengua y definir actividades que involucren a la gente de la comunidad.

La forma en que se aborda el fortalecimiento de la lengua mochó exige atender las circunstancias que obligan a las personas a dejar de hablar su lengua. Circunstancias tales como el orgullo, la discriminación, el reconocimiento y la identidad.

Se atendió lo referente al conocimiento, reconocimiento, valoración y respeto de la diversidad lingüística y cultural. Para esto se trabajó con niños de 4º, 5º y 6º grado de educación básica primaria y con alumnos de la carrera de enfermería del bachillerato tecnológico de la comunidad. También, en este sentido, se impartió una plática en la Casa de la Cultura de Motozintla de Mendoza.

De estas actividades surgieron iniciativas de los alumnos y los asistentes para programar semanas culturales de los pueblos indígenas que viven en la región y la traducción de frases que inviten a la convivencia con la diferencia en sociedad. El actual Director de Investigación, Antonio García, ha realizado trabajos de documentación de esta lengua. Durante más de tres años ha obtenido un importante material magnetofónico que será procesado en formato electrónico para resguardar en el Centro de Documentación del INALI.

Se realizó un Taller de Estudios Lingüísticos del Chichimeco Jonaz en coordinación con el Instituto Estatal de Cultura del Estado, a iniciativa de los hablantes de esa lengua indígena, motivó a los lingüistas Ewald F.R. Hekking y Alonso Guerrero Galván a trabajar en la integración de un corpus léxico necesario para la descripción fonético-fonológica de la lengua. Dicho trabajo podrá servir para, una vez revisada la ortografía, se integre un diccionario.

Línea de acción 4. Diseñar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos para fortalecer, preservar y fomentar el uso y desarrollo de las lenguas indígenas en ámbitos públicos, comunitarios, regionales, y medios de comunicación.

Acción 4. Creación de un centro de documentación temático.

Producto: Centro de documentación en operación

Meta: 4. Centro de documentación creado y en operación.

El centro de documentación se creó en el año de 2005. En el 2006 se llevaron a cabo actividades para su actualización y funcionamiento.

En las acciones de actualización se adquirieron ejemplares de libros de instituciones y/o editoriales privadas y extranjeras: Ariel, Blackwell, Cambridge University Press, Cátedra, Corunda, Fontamara, Gedisa, Gredos, Instituto Lingüístico de Verano (ILV / SIL / Ethnologue), Juan Pablos, Octaedro, O'reilly, Paídos, PC Publishing, Porrúa, Siglo XXI, Syngress, Universidad de Valencia y Universidad Iberoamericana, entre otras.

Se hicieron adquisiciones directas a diversas Instituciones: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Archivo General de la Nación (AGN), El Colegio de México (COLMEX), Fondo de Cultura Económica (FCE) e Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Se recibieron donaciones de diversos materiales procedentes de algunas instituciones para el acervo.

Se procedió a la captura de fichas bibliográficas en el programa de cómputo especializado para bibliotecas SIABUC, como parte del proceso de catalogación y clasificación del material existente.

Al mismo tiempo, se otorgaron servicios de préstamo del material tanto a usuarios internos como externos conforme al proyecto del reglamento del Centro de Documentación.

Línea de acción 5. Asesorar a los tres órdenes de gobierno, a pueblos y comunidades indígenas y a los medios de comunicación en el diseño, integración e instrumentación de políticas públicas para fortalecer, preservar y fomentar el uso y desarrollo de las lenguas indígenas.

Acción 2. Asesorar a pueblos y comunidades indígenas para la participación en la instrumentación de políticas públicas en materia de lenguas indígenas.

Producto: Minutas de reuniones celebradas con pueblos, comunidades y organizaciones indígenas.

Meta: 2 Minutas de reuniones celebradas con pueblos, comunidades y organizaciones indígenas.

Con la asistencia de integrantes del Comité Consultivo Interinstitucional para las lenguas indígenas mexicanas en riesgo de desaparición, se realizaron reuniones celebradas con pueblos, comunidades y organizaciones indígenas, en las comunidades de Sayula, Soteapan y Huazuntlán, en cada una de las visitas se elaboraron minutas que integran las propuestas que surgieron por parte de los hablantes para generar acciones a favor de las lenguas indígenas en el ámbito de su comunidad.

Objetivo específico 3. Realizar, promover, asesorar, fomentar y difundir la investigación básica y aplicada para generar mayor conocimiento acerca de las lenguas indígenas nacionales, del número, distribución y condiciones socioeconómicas de sus hablantes, en coordinación con instituciones públicas y privadas y la sociedad civil.

Línea de acción 1. Impulsar la investigación lingüística básica y aplicada de las lenguas indígenas nacionales.

Acción 1. Elaborar Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales: Autodenominaciones de lenguas y variantes idiomáticas.

Producto: Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales: Autodenominaciones de lenguas y variantes idiomáticas.

Meta: Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales: Autodenominaciones de lenguas y variantes idiomáticas elaborado.

Para integrar la información contenida en el proyecto de CLIN, se realizaron entre otras actividades, talleres con hablantes de las lenguas indígenas, consultas a especialistas y trabajos de campo que se relacionan a continuación:

- Taller de análisis de la diversidad interna de las lenguas kukapá, kiliwa, kumiai, pai pai, seri y kikapú
Fecha: 22-24 de mayo de 2006
Lugar: Ensenada, Baja California
- Taller de análisis de la diversidad interna de las lenguas otomí, mazahua, matlatzinca, tlahuica, chichimeco jonaz, pame, totonaco, tepehua y purépecha
Fecha: 7-9 de junio de 2006
Lugar: Pachuca, Hidalgo
- Taller de análisis de la diversidad interna de la lengua zapoteca
Fecha: 28-30 de junio de 2006
Lugar: Oaxaca de Juárez, Oaxaca
- Reunión con especialistas para analizar la diversidad interna de las lenguas pima, guarijío, tarahumara, tepehuano del norte, tepehuano del sur, cora, huichol, yaqui y mayo.
Fecha: 17 y 18 de agosto de 2006
Lugar: Hermosillo, Sonora
- Taller de análisis de la diversidad interna de la lengua náhuatl
Fecha: 31 de septiembre y 1 de agosto de 2006

- Lugar: Durango, Durango
- Taller de análisis de la diversidad interna de las lenguas totonaco y tepehua
Fecha: 11 y 12 de septiembre de 2006
Lugar: Papantla, Veracruz
- Consulta con especialistas de las lenguas huave, pame, mixe, zoque, popoluca, chatino, cuicateco, amuzgo, chontal de Oaxaca, popoloca, chocholteco e ixcateco, durante el Encuentro Binacional de Lenguas en Riesgo de Desaparición
Fecha: 18-22 de septiembre de 2006
Lugar: México, D. F.
- Primera revisión de los resultados preliminares con especialistas
Fecha: 20 septiembre de 2006
Lugar: México, D. F.
- Taller de análisis de la diversidad interna de las lenguas otomí y mazahua
Fecha: 25 y 26 de septiembre de 2006
Lugar: México, D. F.
- Taller de análisis de la diversidad interna de la lengua me'phaa
Fecha: 2 y 3 de octubre de 2006
Lugar: México, D. F.
- Taller de análisis de la diversidad interna de la lengua chinanteca
Fecha: 5 y 6 octubre de 2006
Lugar: México, D. F.
- Taller de análisis de la diversidad interna de las lenguas mixteca y triqui
Fecha: 9 y 10 de octubre 2006
Lugar: México, D. F.
- Segunda revisión de los resultados preliminares con especialistas
Fecha: 11 de octubre de 2006
Lugar: México, D. F.
- Taller de análisis de la diversidad interna de las lenguas mixe, zoque y popoluca
Fecha: 12 y 13 octubre de 2006
Lugar: San Cristóbal de las Casas, Chiapas
- Taller de análisis de la diversidad interna de las lenguas maya peninsular, tsotsil, tseltal, tojolabal, k'ichee', mam, kaqchikel, popti', lacandón, mochó, tuzanteco, chol, chontal de Tabasco, akateco, kanjobal, Chuj, ixil, q'eqchi', awakateko y teko.
Fecha: 16-18 de octubre de 2006
Lugar: San Cristóbal de las Casas, Chiapas
- Tercera revisión de los resultados preliminares con especialistas
Fecha: 18 de octubre de 2006
Lugar: San Cristóbal de las Casas, Chiapas
- Taller de análisis de la diversidad interna de las lenguas popoloca, chochoteca, ixcateca y mazateca
Fecha: 19 y 20 de octubre de 2006
Lugar: México, D. F.
- Trabajo de campo con la variante de Tilapa de la lengua otomí
Fecha: 28 y 29 de octubre de 2006
Lugar: Tilapa, Hidalgo
- Trabajo de campo con la variante de Soteapan de la lengua popoluca
Fecha: 6 de noviembre de 2006
Lugar: Soteapan, Veracruz
- Trabajo de campo con las lenguas totonaca y tepehua
Fecha: 6-11 de noviembre de 2006
Lugar: Estados de Puebla y Veracruz
- Trabajo de campo con la variante de Michoacán de la lengua mazahua

Fecha: 8 de noviembre de 2006

Lugar: Estado de Michoacán

- Trabajo de campo con la lengua chinanteca
Fecha: 7-11 de noviembre de 2006
Lugar: Jocotepec y Valle Nacional, Oaxaca
- Trabajo de campo con la lengua otomí
Fecha: 9-14 de noviembre de 2006
Lugar: Estados de Puebla y Veracruz
- Reunión con diferentes especialistas en lenguas indígenas
Fecha: 13-17 de noviembre de 2006
Lugar: Hermosillo, Sonora
- Trabajo de campo en Chiapas con las lenguas de origen guatemalteco
Fecha: 13-22 de noviembre de 2006
Lugar: Estado de Chiapas
- Trabajo de campo con la lengua cucapá
Fecha: 20-24 de noviembre de 2006
Lugar: Estados de Baja California y Sonora
- Trabajo de campo con las lenguas guarijío y pápago
Fecha: 20-25 de noviembre de 2006
Lugar: Estados de Sonora y Chihuahua
- Trabajo de campo en Campeche y Quintana Roo con las lenguas de origen guatemalteco.
Fecha: 25-28 de noviembre de 2006
Lugar: Estados de Campeche y Quintana Roo
- Taller de análisis de la diversidad interna de las lenguas huasteco y náhuatl de la Huasteca
Fecha: 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006
Lugar: Ciudad Valles, San Luis Potosí
- Trabajo de campo con la lengua me'phaa
Fecha: 4 y 5 de diciembre de 2006
Lugar: Estado de Guerrero
- Taller de análisis de la diversidad interna de la lengua náhuatl
Fecha: 4 y 5 de diciembre de 2006
Lugar: Tehuacán, Puebla
- Taller de análisis de la diversidad interna de la lengua náhuatl
Fecha: 4 y 5 de diciembre de 2006
Lugar: Huauchinango, Puebla
- Taller de análisis de la diversidad interna de la lengua chinanteca
Fecha: 7 y 8 de diciembre de 2006
Lugar: Tuxtepec, Oaxaca
- Trabajo de campo con las variantes de Jitotol y Pantepec de la lengua zoque
Fecha: 7 y 8 de diciembre de 2006
Lugar: Estado de Chiapas
- Taller de análisis de la diversidad interna de la lengua mixteca
Fecha: 7 y 8 de diciembre de 2006
Lugar: Huajuapán de León, Oaxaca
- Taller de análisis de la diversidad interna de las lenguas cora, huichol y tepehuano del norte.
Fecha: 7 y 8 de diciembre de 2006
Lugar: Tepic, Nayarit
- Taller de análisis de la diversidad interna de las lenguas tarahumara, pima y guarijío
Fecha: 7 y 8 de diciembre de 2006

- Lugar: Chihuahua, Chihuahua
- Trabajo de campo con la lengua amuzga
- Fecha: 11-15 de diciembre de 2006
- Lugar: Estados de Oaxaca y Guerrero

El objetivo general del CLIN es identificar las múltiples lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, cuyos hablantes tienen los derechos que les reconoce la LGDLPI.

El orden que exhibe el Catálogo es el siguiente: la información está organizada a partir de las once familias lingüísticas que tienen al menos uno de sus miembros con hablantes arraigados en el territorio nacional; dichas familias se consignan según el nombre con que éstas se conocen y van precedidas de un número romano. Al interior de cada familia lingüística están los nombres históricos correspondientes, presididos de un número arábigo entero; cada vez que se aborda una familia lingüística, comienza una nueva numeración de nombres históricos a partir del 1. Es en relación a cada nombre histórico que se presenta información de las lenguas y sus variantes. Además del nombre histórico se consigna la autodenominación de la lengua y las referencias geopolíticas de cada una de ellas.

Acción 3. Impulsar la investigación lingüística básica y aplicada sobre las lenguas indígenas.

Producto: Portafolio de proyectos de investigación en marcha.

Meta: 10 proyectos de investigación en marcha.

La Dirección de investigación realizó talleres y trabajos de campo en comunidades con hablantes de lenguas en riesgo de desaparición con el fin de apoyarlas en el interés que tiene por promover la conservación de sus lenguas.

Se realizaron trabajos de investigación en San Lucas Ixcotepec, Oaxaca, en torno a la lengua chontal de la Sierra de Oaxaca a través de talleres que se desarrollaron con la participación de los hablantes; con los resultados que se han obtenido de dicho taller y dado el gran interés que tienen los hablantes este trabajo de investigación se retomará en el año 2007.

De igual manera, se ha realizado trabajo de campo en la comunidad de Motozintla de Mendoza, Chiapas donde se trabajó con hablantes de lengua mochó y con ellos se emprenden acciones de revitalización de la lengua. Este trabajo se retomará en el año 2007.

Como parte de las investigaciones que se desarrollaron para obtener información para la elaboración del CLIN, se realizaron trabajos de campo que han aportado datos para cotejar la diversidad lingüística y recopilar las autodenominaciones de algunas lenguas indígenas. A continuación se relacionan los trabajos de campo realizados:

- Trabajo de campo con la variante de Tilapa de la lengua otomí
- Fecha: 28 y 29 de octubre de 2006
- Lugar: Tilapa, Hidalgo
- Trabajo de campo con la variante de Soteapan de la lengua popoluca
- Fecha: 6 de noviembre de 2006
- Lugar: Soteapan, Veracruz
- Trabajo de campo con las lenguas totonaca y tepehua
- Fecha: 6-11 de noviembre de 2006

- Lugar: Estados de Puebla y Veracruz
- Trabajo de campo con la variante de Michoacán de la lengua mazahua
Fecha: 8 de noviembre de 2006
Lugar: Estado de Michoacán
- Trabajo de campo con la lengua chinanteca
Fecha: 7-11 de noviembre de 2006
Lugar: Jocotepec y Valle Nacional, Oaxaca
- Trabajo de campo con la lengua otomí
Fecha: 9-14 de noviembre de 2006
Lugar: Estados de Puebla y Veracruz
- Trabajo de campo en Chiapas con las lenguas de origen guatemalteco
Fecha: 13-22 de noviembre de 2006
Lugar: Estado de Chiapas
- Trabajo de campo con la lengua cucapá
Fecha: 20-24 de noviembre de 2006
Lugar: Estados de Baja California y Sonora
- Trabajo de campo con las lenguas guarijío y pápago
Fecha: 20-25 de noviembre de 2006
Lugar: Estados de Sonora y Chihuahua
- Trabajo de campo en Campeche y Quintana Roo con las lenguas de origen guatemalteco.
Fecha: 25-28 de noviembre de 2006
Lugar: Estados de Campeche y Quintana Roo
- Trabajo de campo con la lengua me'phaa
Fecha: 4 y 5 de diciembre de 2006
Lugar: Estado de Guerrero
- Trabajo de campo con las variantes de Jitotol y Pantepec de la lengua zoque
Fecha: 7 y 8 de diciembre de 2006
Lugar: Estado de Chiapas
- Trabajo de campo con la lengua amuzga
Fecha: 11-15 de diciembre de 2006
Lugar: Estados de Oaxaca y Guerrero

Resalta el trabajo que han realizado los lingüistas Ewald F.R. Hekking y Alonso Guerrero Galván sobre la integración de un corpus léxico necesario para la descripción fonético-fonológica de la lengua, como resultado de la colaboración con el Instituto Estatal de Cultura del Estado de Guanajuato.

También se realizó una investigación etnobotánica de la comunidad de Misión de Chichimecas, San Luís de la Paz, Guanajuato. En dicho estudio se realizaron registros fotográficos de las plantas de la zona y se consignaron sus nombres científicos y en chichimeco jonaz; esta recopilación se realizó a partir de la temporada de lluvias hasta el invierno para conocer la variedad de flora que hay en esos periodos.

Línea de acción 2. Promover la investigación básica y aplicada transdisciplinaria para propiciar el desarrollo de las lenguas indígenas.

Acción 1. Coordinarse con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para diseñar la metodología del Censo Sociolingüístico.

Producto: Metodología para la elaboración del Censo Sociolingüístico.

Meta: Metodología censal elaborada (porcentaje de avance).

En el segundo semestre, personal del INEGI realizó un taller con personal del INALI para dar a conocer Sistemas de Información Geográfica IRIS, con el fin de poder utilizar sus datos para la ubicación geopolítica de los hablantes de lenguas indígenas y así tener información consistente acerca de la distribución de las lenguas indígenas y sus variantes.

La publicación del CLIN será de gran utilidad para la elaboración de la metodología para la realización del Censo Sociolingüístico que deberá realizar el INEGI en el siguiente Censo de Población y Vivienda que se tiene programado para el año 2010.

Acción 4. Colaboración con entidades educativas nacionales e internacionales para la elaboración de proyectos de investigación básica y aplicada, así como de materiales didácticos.

Producto: Proyectos de investigación básica y aplicada concertados

Meta: 3 Proyectos de investigación básica y aplicada concertados

Acción 5. Colaboración con Instituto Nacional para la Educación de Adultos, el Consejo Nacional de Fomento Educativo, la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe para la elaboración de materiales didácticos en lenguas indígenas.

Producto: Materiales didácticos elaborados y actualizados en lenguas indígenas

Meta: 4 Materiales didácticos elaborados y actualizados.

El INALI participó de manera activa para brindar asesoría lingüística en diversos talleres para la revisión y corrección de tres paquetes modulares para la educación de adultos mayas, de la Península. Esos 3 paquetes modulares fueron publicados por el Instituto Nacional para la Educación de Adultos en conjunto con el INALI. Dichos paquetes constan de 8 materiales didácticos con los siguiente títulos:

1. Empiezo a Leer y escribir en mi lengua. Maya
2. Empiezo a leer y a escribir en Español.
3. Empiezo a leer y a escribir mis dos lenguas. Maya y Español
4. Leo y escribo en mi lengua. Maya
5. Leo y escribo en mis dos lenguas. Maya y Español
6. Uso la lengua escrita.
7. Escribo español.
8. Escribo mi lengua. Maya

Línea de acción 3. Impulsar y apoyar la formación y la producción de material didáctico en materia de lenguas indígenas.

Acción 2. Promover y apoyar la elaboración de materiales didácticos educativos en materia de lenguas indígenas.

Productos: Materiales didácticos educativos elaborados.

Meta: Materiales didácticos educativos elaborados.

En colaboración con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública se trabajó en el Desarrollo de seis Software para el

Aprendizaje de Lenguas Indígenas (maya, tseltal, tsotsil (San Juan Chamula), náhuatl, zapoteco y mixteco (Huajuapán de León, Oaxaca).

Objetivo específico 4. Fomentar, promover y evaluar la realización de proyectos y acciones en lenguas indígenas que presenten especialistas, académicos, hablantes de lenguas indígenas, representantes de los sectores social, cultural y educativo, así como promotores de los derechos humanos.

Línea de acción 1. Promover la ejecución de proyectos y eventos académicos, educativos y de difusión que fomenten la enseñanza y uso oral y escrito de las lenguas indígenas en los diferentes ámbitos socioculturales, así como la producción de obras científicas, literarias, de divulgación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas entre especialistas, académicos, hablantes de lenguas indígenas, autoridades de instituciones educativas, organizaciones civiles, comunitarias y no gubernamentales.

Acción 1: Promover la realización de proyectos y acciones sobre lenguas indígenas con especialistas, académicos, hablantes de lenguas indígenas, autoridades de instituciones educativas, organizaciones civiles, comunitarias y no gubernamentales.

Producto: Publicación de gramáticas, vocabularios, manuales de aprendizaje y enseñanza de lenguas indígenas, materiales de lectoescritura, de trabajo, de difusión y divulgación, audiovisuales y multimedia.

Meta: 15 productos.

Fueron publicados y grabados 16 documentos en o acerca de las lenguas indígenas:

11 impresiones menores, como programas, carteles y trípticos:

1. 3000 ejemplares del Cartel del Alfabeto Meshikan/mexicanero;
2. 1000 carteles y 510 constancias para IX Congreso de la Academia de la lengua mixteca;
3. 1000 trípticos para el IX Congreso de la Academia de la Lengua Mixteca;
4. 500 carteles para el Primer Seminario de Educación Autóctona e Intercultural Mixe;
5. 300 ejemplares de la Revista Universitaria Xochiquetzal de la Universidad Indígena de San Luis Potosí;
6. 1000 carteles para el evento Cultura de la Nación Ñuu Savi;
7. 1000 trípticos para el evento Cultura de la Nación Ñuu Savi;
8. 200 ejemplares del programa del VIII Coloquio Internacional sobre Otopames;
9. 650 carteles para el evento 26ª Semana de la Lengua y Cultura Mixe;
10. 1000 ejemplares del cartel de maíz para el Centro Cultural Driki', Chicahuaxtla, Oaxaca (Mtro. Marcos Sandoval Cruz);
11. 1000 ejemplares del calendario 2007 para el Centro Cultural Driki', Chicahuaxtla, Oaxaca (Mtro. Marcos Sandoval Cruz).

4 libros, algunos títulos en versión monolingüe y bilingüe:

1. 3000 ejemplares del Alfabeto popular para la escritura del zapoteco del Istmo, edición conmemorativa del 50 aniversario de la publicación del alfabeto;
2. 6000 ejemplares del libro bilingüe zapoteco-español Diidxa' Guie' sti' - Diidxa' Guie'(Poemas) sti' de Víctor de la Cruz Pérez;

3. 5000 ejemplares del libro monolingüe zapoteco Diidxa' Guie' sti' de Víctor de la Cruz Pérez;
4. 20 mil ejemplares del libro Na'at le Ba'ala' Paleen. Adivina iluminando. Colorín color mayas de Fidencio Briceño Chel, José Antonio Flores Farfán y Marcelo Jiménez;

Asimismo se grabó en audio el libro Diidxa' Guie' sti' de Víctor de la Cruz Pérez y se reprodujeron 6000 ejemplares del poemario en formato de CD's en zapoteco.

Fueron apoyadas 25 publicaciones, algunos títulos en versión monolingüe y bilingüe:

1. 500 ejemplares de Manuales para los pasantes del área de la salud en comunidades indígenas de los Altos de Chiapas. Tomo I (Daniel Díaz Bautista);
2. 500 ejemplares de Manuales para los pasantes del área de la salud en comunidades indígenas de los Altos de Chiapas. Tomo II (Daniel Díaz Bautista);
3. 5000 ejemplares de Material de apoyo para la normalización de la escritura me'phaa - Abad Carrasco Zúñiga (compilador) (Asociación de desarrollo lingüístico Me'phaa);
4. 1000 ejemplares de Maaya kan p'éel. Método para el aprendizaje de la lengua maya (Javier Abelardo Gómez Navarrete);
5. 1000 ejemplares de Los verbos del maya yucateco actual. Investigación, clasificación y sistemas conjugacionales (Fidencio Briceño Chel);
6. 500 ejemplares de Poemario "El sueño y la muerte" (bilingüe) (Domingo Alejandro Luciano);
7. 1000 ejemplares de Poemario "El sueño y la muerte" (monolingüe) (Domingo Alejandro Luciano);
8. 500 ejemplares de Cuentos de creación personal de los maestros tepehuanos (Antología de cuentos) Variante del Mezquital, Durango (bilingüe) - Traducción de Yolanda Soto Cumplido;
9. 1000 ejemplares de Cuentos de creación personal de los maestros tepehuanos (Antología de cuentos) Variante del Mezquital, Durango (monolingüe) - Traducción de Yolanda Soto Cumplido;
10. 500 ejemplares de Cuentos, mitos y leyendas en mixteco de Santiago Yosondúa, Oaxaca (bilingüe) (Ernesto Sánchez Sánchez);
11. 1000 ejemplares de Cuentos, mitos y leyendas en mixteco de Santiago Yosondúa, Oaxaca (monolingüe) (Ernesto Sánchez Sánchez);
12. 500 ejemplares de Cartilla Ixcateca de Doroteo Jiménez;
13. 500 ejemplares de Producción literaria en lengua mixteca (bilingüe) - Tiburcio Pérez Castro (compilador) (Ve'e Tu'un Savi Academia de la Lengua Mixteca, A.C., Coordinación Regional California-Baja California);
14. 1000 ejemplares de Producción literaria en lengua mixteca (monolingüe) - Tiburcio Pérez Castro (compilador) (Ve'e Tu'un Savi Academia de la Lengua Mixteca, A.C., Coordinación Regional California-Baja California);
15. 1000 ejemplares de Diccionario práctico de la lengua kiliwa (Arnulfo Estrada Ramírez);
16. 500 ejemplares de La lengua hablada y la lengua escrita (Francisco Almada Leyva);
17. 1000 ejemplares de Fundamentos para la traducción de los textos en náhuatl del periodo novohispano temprano (David Wright);
18. 500 ejemplares de Alfabeto práctico para la lecto-escritura de dixzâ de Santa Ana del Valle, Oaxaca - Rosa María Rojas Torres (coordinadora);
19. 1000 ejemplares de Manual didáctico para el aprendizaje colectivo de la lengua mazahua (Antolín Celote Preciado);

20. 500 ejemplares de Nt'uino. Vocabulario técnico. Términos extraídos de los libros de texto gratuitos en hñahñu (Tomás Marcelino Cruz Cardón);
21. 500 ejemplares de Alfabeto práctico para la variante de Quiahije (Emiliana Cruz);
22. 500 ejemplares de Enseñanza de la escritura del chatino de San Marcos Zacatepec (Stephanie Villard y Emiliana Cruz);
23. 2000 ejemplares del libro monolingüe Diidxa' Guie' sti' (Víctor de la Cruz);
24. 500 ejemplares del libro bilingüe Diidxa' Guie' sti' - Diidxa' Guie'(Poemas) sti' (Víctor de la Cruz);
25. 2500 ejemplares de Tsik Principios de numerología maya (Disertación doctoral del Dr. Francisco Barriga Puente).

Acción 2: Promover la realización de diversos eventos sobre lenguas indígenas con especialistas, académicos, hablantes de lenguas indígenas, autoridades de instituciones educativas, organizaciones civiles, comunitarias y no gubernamentales.

Producto: Eventos académicos, educativos, de difusión y divulgación relativos a la revitalización, fortalecimiento, desarrollo y uso de lenguas indígenas.

Meta: 5 eventos apoyados.

Fueron realizadas 23 actividades conjuntas en vinculación y enlace con comunidades indígenas, instancias del medio científico y académico de lenguas indígenas, instituciones de gobierno:

1. IX Congreso de la Academia de la Lengua Mixteca Ve'e Tu'un Savi en la comunidad de Cuanacaxtitlán, Municipio de San Luis Acatlán, Edo. de Guerrero;
2. Diplomado formación de profesores de la lengua maya, llevado a cabo en la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México en Mérida, Yucatán;
3. Diplomado en el área lingüística para la enseñanza en lengua mexicana, realizado en Durango, Durango;
4. Primer Seminario de Educación Autóctona e Intercultural en Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca;
5. Foro Regional Reglas gramaticales y estandarización de la escritura de la lengua maya en la Península de Yucatán en la Universidad Autónoma de Campeche, Campeche;
6. Cultura de la Nación Nuu Savi, evento celebrado en el Museo Nacional de Culturas Populares, México, D.F.;
7. VI Encuentro Lingüístico y Cultural del Pueblo Maya en la ciudad de Campeche con la Academia Campechana de la Lengua Maya, A.C.;
8. Fomento y Valoración de la Cultura y lengua Chichimeca Jonaz, serie de actividades realizadas en el estado de Guanajuato;
9. XV Aniversario de la Maestría en Lingüística Indoamericana, celebrado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas;
10. Ceremonia de premiación y entrega del Premio Nacional a la Juventud Indígena 2006 en el ramo de Educación, Preservación y Desarrollo Cultural con el Instituto Mexicano de la Juventud;
11. Desarrollo de Software para el Aprendizaje de Lenguas Indígenas (maya, tseltal, tsotsil (San Juan Chamula), náhuatl, zapoteco y mixteco (Huajuapán de León, Oaxaca)), llevado a cabo conjuntamente con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública;

12. VIII Coloquio Internacional sobre Otopames, celebrado en Zitácuaro y Morelia, Michoacán;
 13. Práctica de campo para la materia de Náhuatl II, llevada a cabo en las comunidades de San Juan Teteltzingo, San Agustín Oapan, Ahuehuepan, Tula del Río y San Francisco Ozomatlan, todas ellas pertenecientes al Estado de Guerrero;
 14. III Encuentro Internacional de Escritores en Lenguas Indígenas "Voces de Culturas Vivas" dentro de la FIL 2006 en Guadalajara, Jalisco;
 15. 26ª Semana de la Lengua y Cultura Mixe en Santa Margarita Huitepec Mixe, Oaxaca.
 16. Por lo que toca a la vinculación con entidades públicas de los tres poderes de la Unión y poderes estatales, el cierre del año 2006 se distinguió de manera especial por la realización de trabajos formales con la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la PGR, con los que se realizó uno de los talleres de traducción que generó la impresión de carteles en lenguas indígenas sobre cultura electoral
 17. También a través de la participación en los seminarios de derechos humanos de la PGR, se ha establecido una relación de colaboración cercana con la subprocuraduría de Derechos Humanos, donde el INALI participó con cinco conferencias en igual número de seminarios dirigidos a personal operativo, ministerios públicos y peritos.
 18. Recién instalada la LX legislatura de la Cámara de Diputados, y antes de la conformación de las Comisiones, se estableció relación con la mesa directiva de la propia Cámara, al realizar dos talleres para la traducción del Bando Solemne para dar conocer la declaratoria de Presidente Electo, que fue traducido por primera vez en la historia a 48 lenguas indígenas.
 19. Se participó en numerosas reuniones de trabajo a la oficina del Alto Comisionado de la ONU en México, en el diseño de una campaña de difusión de las recomendaciones emitidas por éste a México en materia de derechos indígenas.
 20. A nivel estatal y municipal, se impulsó y se logró la creación del primer instituto estatal de lenguas creado por motivo de la LGDLPI, que es el Centro de Lenguas y Cultura del Estado de Hidalgo, con el que se lleva una muy estrecha relación y con quien se han tenido reuniones con todos los presidentes municipales de esa entidad con presencia indígena.
 21. También destaca una reunión con las autoridades municipales de San Cristóbal de las Casas en Chiapas, donde se expuso a los diversos regidores las tareas que les encomienda la Ley y cómo puede apoyarles el INALI para su realización.
 22. Tomando en cuenta, el taller que se impartió a los estudiantes de la Universidad Agrícola Antonio Narro de Saltillo Coahuila, en el presente trimestre se realizaron un total de 11 actividades conjuntas con el medio científico y académico de lenguas indígenas y con los tres poderes en los distintos órdenes de gobierno; se construyen vínculos para la realización de otras actividades de coordinación con dependencias y organismos civiles para el próximo trimestre.
 23. Asimismo El INALI participó como jurado calificador en el VII Concurso Nacional de las Narraciones de Niños y Niñas Indígenas con la Dirección General de Educación Indígena.
4. Vinculación con especialistas, académicos, hablantes de lenguas indígenas, autoridades de instituciones educativas, organizaciones civiles, comunitarias y no gubernamentales.

Acción: Vinculación con especialistas, académicos, hablantes de lenguas indígenas, autoridades de instituciones educativas, organizaciones civiles, comunitarias y no gubernamentales.

Producto: Vínculos de colaboración con especialistas, académicos y hablantes de lenguas indígenas; autoridades e instituciones educativas; organizaciones civiles, comunitarias y no gubernamentales para la elaboración de propuestas de fortalecimiento de las lenguas.

Meta: 5 vínculos gestionados.

Se establecieron líneas de vinculación y enlace con comunidades indígenas, el medio científico y académico, promotores de las lenguas indígenas, que se detallan a continuación:

- Academia de la Lengua Mixteca (para la organización del IX Congreso de la Academia de la Lengua Mixteca Ve'e Tu'un Savi);
- Asociación Civil Kukoj (para la organización del Primer Seminario de Educación Autóctona e Intercultural);
- Academia Campechana de la Lengua Maya, A.C. y el Lic. Gaspar Cauich (para la organización del VI Encuentro Lingüístico y Cultural del Pueblo Maya);
- CIESAS (para los festejos del XV Aniversario de la Maestría en Lingüística Indoamericana y la impresión de 20 mil ejemplares del libro y 20 mil ejemplares de la grabación de CD's de Na'at le Ba'ala' Paleen. Colorín color mayas de Fidencio Briceño Chel, José Antonio Flores Farfán y Marcelo Jiménez);
- Comité Organizador de la organización Nuu Savi Yoko Savi (para apoyar el Cultura de la Nación Nuu Savi);
- Universidad Autónoma de Yucatán y el Dr. Esteban Krotz (para la publicación del libro Yucatán ante la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, de la edición de Esteban Krotz);
- INAH Michoacán y Dra. Verónica Kugel (para la organización del VIII Coloquio sobre Otopames);
- Universidad Indígena de San Luis Potosí y el Prof. Marciano Bautista Bautista, Rector de la Universidad (para la edición de la Revista Universitaria Xochiquetzal);
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Dra. Anuschka Van't Hooft (para la edición de los glosarios del tének y náhuatl);
- Coordinación General de la Educación Intercultural y Bilingüe (para la gestión del proyecto "Desarrollo de Software para el Aprendizaje de Lenguas Indígenas", que se elabora conjuntamente con la SEP y la CDI);
- Museo Nacional de Culturas Populares y Mtro. Marcos Sandoval Cruz (para colaborar conjuntamente en la realización de la exposición La Diversidad Cultural de los Pueblos Indígenas de México);
- Instituto de Cultura de Guanajuato y la Lic. Liliana Pérez Estrada, Coordinadora Estatal de Vinculación con el Sector Educativo del Instituto de Cultura de Guanajuato (para apoyar el Proyecto "Fomento y Valoración de la Cultura y Lengua Chichimeca Jonaz");
- Asociación Civil Servicios del Pueblo Mixe (para la organización de la 26ª Semana de la Lengua y Cultura Mixe);
- Dirección de Literatura, Ediciones y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla y el Lic. Roberto Martínez Garcilazo, Titular de la Dirección (para ver la posibilidad de apoyar en la publicación de los trabajos ganadores de concurso de cuentos en lenguas indígenas);

- Instituto Mexicano de la Juventud y la Lic. Guadalupe Ramírez, encargada de premios Nacionales (para apoyar al ganador del Premio Nacional a la Juventud Indígena 2006 en el rama de Educación, Preservación y Desarrollo Cultural con los boletos de avión viaje redondo);
- Asociación Pueblos Unidos A. C. y la Dra. Margarita Castro (para trabajar en el proyecto "Diccionario de verbos en lengua mexicana");
- Dirección de Lingüística del INAH, Biblioteca Francisco de Burgoa de Oaxaca y la Sra. Elena Osuna de Belmar (para la publicación de material de Francisco Belmar);
- Coordinación General de la Educación Intercultural y Bilingüe y la Lic. Raquel Ahuja (para encontrar a profesionales bilingües);
- Universidad Pedagógica Nacional (para localizar a los especialistas bilingües);
- Prof. León Ramírez Ortiz, Ixmiquilpan, Hidalgo (para publicar dos libros en hñahñu: "Antología titula. Donde canta el cenxontle" y el manual de aprendizaje de leer y escribir a través de cantos, música, poesía y juegos);
- CIESAS (para los festejos del XV Aniversario de la Maestría en Lingüística Indoamericana y la impresión de 20 mil ejemplares del libro y 20 mil ejemplares de la grabación de CDs de Na'at le Ba'ala' Paleen. Colorín color mayas de Fidencio Briceño Chel, José Antonio Flores Farfán y Marcelo Jiménez);
- INAH y Dra. Verónica Kugel (para la organización del VIII Coloquio Internacional sobre Otopames);
- INAH y el Lic. Roberto Mejía (para publicar la disertación doctoral del Dr. Francisco Barriga Puente);
- Centro Cultural Driki', Chicahuaxtla, Oaxaca y el Mtro. Marcos Sandoval Cruz (para la impresión del calendario 2007 y el cartel, ambos impresos en la lengua triqui);
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Dra. Anuschka Van't Hooft (para la edición de los glosarios del náhuatl);
- Coordinación General de la Educación Intercultural y Bilingüe (para la gestión del proyecto "Desarrollo de Software para el Aprendizaje de Lenguas Indígenas", que se elabora conjuntamente con la SEP y la CDI);
- Asociación Civil Servicios del Pueblo Mixe (para la organización de la 26ª Semana de la Lengua y Cultura Mixe);
- Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, unidad Oaxaca y Mtra. Alma Rosa Espíndola (para la publicación de 10 mil cuadernos didácticos Sembrando sonidos. Música y voces de niños oaxaqueños);
- EHAH (práctica de campo para la materia de Náhuatl);
- Imprenta Universitaria de la Universidad Autónoma Chapingo (publicación de materiales diversos)
- Museo Nacional de Culturas Populares, CONACULTA y el Mtro. Marcos Sandoval Cruz (para la realización de la exposición La Diversidad Cultural de los Pueblos Indígenas de México)
- Doctores John Haviland y José Antonio Flores Farfán (para la publicación del libro Fundamentos de la lingüística documental);
- Dirección de Lingüística del INAH, Biblioteca Francisco de Burgoa de Oaxaca y la Sra. Elena Osuna de Belmar (para la publicación de material de Francisco Belmar);
- Dirección General de Educación Indígena y Prof. Eleuterio Olarte Tiburcio (para realizar el V Taller de Elaboración de Guías Didácticas para la Enseñanza de la Lengua Indígena como Segunda Lengua);
- El Colegio de Michoacán y la Dra. Cristina Monzón (para apoyar la realización del diccionario monolingüe de la lengua purépecha);
- Academia Yucateca de la Lengua Maya y el Prof. Desiderio Lázaro Azul Polanco (para reimprimir el Diccionario Maya Popular);

- Instituto de Educación Pública de Oaxaca y el Mtro. Michael Swanton (para publicar Memorias del Coloquio Francisco Belmar: Las lenguas otomangues y oaxaqueñas ante el siglo XXI).

Línea de acción 2. Normalizar los parámetros y criterios de evaluación de proyectos y programas en materia de lenguas indígenas.

Acción 1: Impulsar la integración del órgano colegiado interno que se encargará de establecer los criterios de aceptación de solicitudes y evaluación de proyectos y acciones presentados ante el INALI para su apoyo.

Producto: Órgano colegiado para normalizar los criterios de aceptación de solicitudes y evaluación de proyectos.

Meta: 1 órgano colegiado integrado.

Se asignaron registros a los proyectos físicos y se hizo la primera clasificación de los mismos.

Se prepararon los documentos para integrar el Comité para el Apoyo de Solicitudes Externas.

Se aprobaron las Reglas de operación del Comité por la votación unánime de todos los miembros del Comité presentes.

Objetivo estratégico II. Diseñar, proponer, impulsar y apoyar políticas públicas, estrategias y programas para el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos de los hablantes de lenguas indígenas nacionales, a través de la acreditación, certificación y profesionalización de técnicos bilingües, en coordinación con los tres poderes y órdenes de gobierno, los organismos indígenas e instituciones educativas.

Objetivo específico 7. Establecer la normatividad y formular programas para certificar y acreditar a técnicos y profesionales bilingües, así como impulsar la formación y profesionalización de especialistas en la materia, que sean conocedores de la cultura de que se trate, vinculando sus actividades a programas de licenciatura y postgrado, así como a diplomados y cursos de especialización, actualización y capacitación.

Línea de acción 1. Profesionalizar las actividades de interpretación y traducción de lenguas indígenas y otras funciones que sean susceptibles de acreditación y certificación mediante procesos de reconocimiento al aprendizaje previo.

Acción 1 Elaborar el Modelo de Operación del Sistema de Normalización, Acreditación y Certificación para Profesionales y Técnicos Bilingües, Intérpretes, Traductores y otras funciones que sean susceptibles de acreditación y certificación.

Producto: Modelo de Operación del Sistema de Normalización, Acreditación y Certificación para Profesionales y Técnicos Bilingües, Intérpretes, Traductores y otras funciones que sean susceptibles de acreditación y certificación (MOSACMLI).

Meta: 1 Modelo de Operación del Sistema de Normalización, Acreditación y Certificación para Profesionales y Técnicos Bilingües, Intérpretes, Traductores y otras funciones que sean susceptibles de acreditación y certificación, elaborado.

- Se elaboró la propuesta de introducción para el Modelo de operación.
- Se desarrolló el apartado correspondiente al diagnóstico del modelo de operación.
- Se elaboró el marco normativo, para el Modelo de Operación.
- Se desarrolló el apartado objetivos, para el Modelo de Operación.
- Se elaboró el apartado vertientes de atención del Modelo de Operación.
- Se elaboró una presentación para mostrar al Dr. Nava, los avances en la integración del modelo de operación del sistema de acreditación y certificación en materia de lenguas indígenas.
- Se elaboraron las siguientes normas de funcionamiento:
 - 1.-Modelo General de los Órganos Colegiados de Normalización en materia de Lenguas Indígenas.
 - 2.-Organización de los Órganos Colegiados de Normalización en materia de Lenguas Indígenas.
 - 3.-Proceso para la Elaboración de Estándares de Competencia en Materia de Lenguas Indígenas.
 - 4.-Utilización del Análisis Funcional para Fines de Estandarización en Materia de Lenguas Indígenas.
 - 5.-Criterios para la Aprobación de Estándares de Competencia en Materia de Lenguas Indígenas.
 - 6.-Sesiones de los Órganos de Normalización de Competencias en Materia de Lenguas Indígenas.
 - 7.-Apoyo a los Comités de Normalización de Competencias en Materia de Lenguas Indígenas.
 - 8.-Acreditación, Reestructuración y Disolución de los Comités de Normalización en materia de Lenguas Indígenas.
 - 9.-Sistema de Certificación de Competencias en Materia de Lenguas Indígenas.
 - 10.-Acreditación de Organismos Certificadores.
 - 11.-Acreditación de Centros de Evaluación y Evaluadores Independientes.
 - 12.-Criterios y Principios de los Procedimientos de Evaluación y Certificación.
 - 13.-Reconocimiento Académico a los Conocimientos Adquiridos en Forma Autodidacta o a través de la Experiencia Laboral, Procedimiento General.

14.-Reconocimiento Académico a la Competencia Laboral Certificada, Procedimiento Especial.

15.-Participación en el Desarrollo de Programas Educativos y de Capacitación en Materia de Lenguas Indígenas.

16.-Acciones para el Fortalecimiento de la Educación Indígena e Intercultural.

Las Normas de Funcionamiento están organizadas en los siguientes apartados:

- Clave del proceso.
- Nombre de la norma de funcionamiento.
- Objetivo de la Norma.
- Destinatarios.
- Disposiciones Generales.
- Diagramas u organigramas (en su caso).
- Cuadro de control de documentos.

Conocimiento de experiencias internacionales para la formulación del modelo de operación

- Reunión con Lois M. Feuerle del Departamento Judicial de Oregon, en la cual se le presentó el proyecto de MOSNACPTBIT y se conoció la experiencia de habilitación de intérpretes y traductores que se desarrolla en Oregon.

Línea de acción 3. Impulsar y apoyar la formación y la producción de material didáctico en materia de lenguas indígenas.

Acción 1. Participar en la elaboración de propuestas de normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales y auxiliares didácticos e instrumentos relativos a la capacitación en lenguas indígenas.

Productos: Propuestas de normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales y auxiliares didácticos, elaborados.

Meta: 1 Propuesta de normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales y auxiliares didácticos, elaborados

Sobre el particular, se comenta que se logró la consecución de las acciones planteadas de acuerdo con lo programado, al formular la propuesta de Modelo de Operación del Sistema de Acreditación y Certificación en Materia de Lenguas Indígenas, el cual está integrado por 16 normas de funcionamiento a través de las cuales se establecen los principios generales de operación de las tres diferentes vertientes de atención a usuarios.

Adicionalmente se realizaron otras 2 acciones sustantivas que no estaban contempladas en el POA2006; sin embargo, debido a su importancia para el INALI se llevaron a cabo para dar a conocer el Catálogo de Lenguas Indígenas Mexicanas: Cartografía Contemporánea de sus Asentamientos Históricos.

A través de presentaciones de la obra en distintos foros académicos que se relacionan enseguida:

- El 26 de abril de 2006, en el ITESM de Monterrey, Nuevo León, dentro de la 2da. Semana por los Pueblos Indígenas, organizada por la Asociación Estudiantil por los Pueblos Indígenas;
- Del 11 al 14 de mayo en las oficinas de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit, en la ciudad de Tepic en la reunión de maestros bilingües del estado;
- El 9 de junio en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, en el marco de la Feria del libro antropológico;
- El 10 de junio en San Juan Bautista Coixtlahuaca, Oaxaca;
- Del 13 al 18 de junio en la Universidad Nacional de La Pampa, en Santa Rosa, Argentina, durante el Encuentro de Lenguas Americanas;
- El 26 de junio en la Universidad Veracruzana Intercultural en Xalapa, Veracruz;
- El 6 de julio en el Instituto Nacional de Antropología e Historia;
- El 9 de agosto dentro del VI Encuentro Lingüístico y Cultural del Pueblo Maya en la ciudad de Campeche, Campeche;
- El 30 de agosto en el Instituto Nacional de Antropología e Historia Unidad Querétaro;
- El 2 de septiembre durante un evento en Pátzcuaro, Michoacán;
- El 7 de septiembre en el marco del II Encuentro sobre mayas e interculturalidad en Chetumal, Quintana Roo;
- El 10 de septiembre durante la reunión de purépechas en la Costa de Michoacán;
- El 25 de septiembre durante el evento organizado por el Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos;
- El 26 de septiembre en el Instituto Nacional de Antropología e Historia Unidad Chihuahua.
- El 13 de octubre en el evento convocado por la CDI en Cocoyoc, Morelos;
- El 30 de octubre en el evento convocado por la Universidad de Guadalajara;
- El 29 de noviembre en la inauguración de la Campaña Estatal de Identidad Lingüística en Chilpancingo, Guerrero;
- El 9 de diciembre en el evento del aniversario de la radio indígena de la CDI en Zongolica, Veracruz.

También se realizó la distribución del Catálogo de Lenguas Indígenas Mexicanas: Cartografía Contemporánea de sus Asentamientos Históricos hacia las dependencias y entidades federales, estatales, municipales y comunitarias, instituciones y organizaciones sociales y privadas, y comunidades y pueblos indígenas. Para el envío del mismo la desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) Se avanzó en la selección de destinatarios (oficinas del gobierno federal y de espacios de promoción y difusión de la cultura, bibliotecas, universidades y casas de cultura) para el envío del Catálogo.
- 2) Se actualizaron y se localizaron nombres y direcciones.
- 3) Se hicieron llamadas a las presidencias municipales, las que se mandó más de un compendio para avisarles del envío y agradecer su distribución en las localidades de su municipio.
- 4) Fueron preparados los documentos (oficios y sobres) y gestionados los envíos de 14 mil 103 ejemplares del Catálogo, que se detallan:
 - 4217 ejemplares a Presidencias municipales de todo el país y sus representaciones en localidades con más del 50% de hablantes de lenguas indígenas;
 - 386 ejemplares a Gobernadores de los 31 estados y Jefe de Gobierno del Distrito Federal y miembros del gabinete; Procuradores de justicia; Congresos locales (oficiales mayores y presidentes de las comisiones de asuntos indígenas), Comisiones estatales de derechos humanos;
 - 1515 ejemplares a las oficinas federales y sus representaciones en los estados, relacionadas con los pueblos indígenas, como DCEI, CGEIB, CDI, CONAFE, INEA,

Oficinas Federales de Apoyo a la Educación, Subsecretarías de la SEP y Direcciones principales, CONACULTA;

- 7895 ejemplares a bibliotecas y casas de cultura federales, estatales, municipales, de asociaciones, de instituciones de educación pública y privada;
- 90 ejemplares a Embajadas del exterior y oficinas de la ONU en México.

5) Asimismo se entregaron 1310 ejemplares del compendio que fueron solicitados directamente al INALI y preparados desde la Subdirección de Capacitación.

También se han atendido las acciones comprendidas en la Línea de acción 2 del objetivos específico 7 que no estaban contempladas realizar en el POA 2006. Dicha línea de acción establece la profesionalización de las actividades de interpretación y traducción de lenguas indígenas y otras funciones que sean susceptibles de acreditación y certificación mediante el diseño y aplicación de programas educativos y de capacitación. A continuación se describen las actividades desarrolladas.

Acción 1: Elaborar diagnósticos de necesidades de formación y capacitación de profesionales y técnicos bilingües, intérpretes, traductores y otras funciones que sean susceptibles de acreditación y certificación.

- En el mes de abril de 2006, se elaboraron fichas con información relevante de las diversas instituciones, que se incluirán dentro del estudio en materia de acreditación y certificación en lenguas indígenas.
- Se tienen avances importantes en el desarrollo del diagnóstico de necesidades de capacitación en la educación indígena.
- Se elaboró el diagnóstico de necesidades de capacitación de intérpretes y traductores de lengua indígena.

Acción 2: Participar en el diseño de los programas de formación de técnicos y profesionales bilingües, intérpretes y traductores y otras funciones susceptibles de acreditación y certificación en lenguas indígenas.

- Participación en las tareas de evaluación de las competencias lingüísticas de los candidatos a becarios Programa de Becas para de Defensores Públicos Bilingües en sus dos emisiones, que desarrolla la Unión Europea como parte del Proyecto de Fortalecimiento y de Modernización de la Administración de la Justicia en México, en el marco del Programa de Cooperación Unión Europea – México.
- Se establecieron vínculos con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), con el fin de conocer el estado que guarda el tema de intérpretes y traductores en dicha Comisión.
- Se establecieron vínculos con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE), con el fin de establecer vínculos para el desarrollo de diplomados o talleres de interpretación y traducción de lenguas indígenas, de formación de formadores en lenguas indígenas y de enseñanza de lenguas indígenas, se comenta que se sometió a la consideración de las autoridades de la UNAM la propuesta de convenio marco, el cual finalmente fue suscrito por las autoridades competentes.
- En cuanto a los avances en el diseño un Programa de Formación y Certificación de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas para el Estado de Oaxaca, que se desarrolla en coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y a la Universidad Autónoma de Oaxaca (UAO), se

desarrollaron tres sesiones de trabajo y posteriormente se recibieron documentos de experiencias exitosas desarrolladas por la ONU en otros países así como comentarios de la UAO.

- Se tradujo al idioma español el documento de la Asociación Nacional de Intérpretes y Traductores Judiciales de Estado Unidos.
- Se tradujo al español el Examen Nacional de Certificación de Estados Unidos.
- Se emitieron comentarios a las propuestas de Diplomados de Formación de Promotores de la Lengua y la Cultura, Formación de Profesores de las Lenguas Originarias y Formación de Intérpretes y Traductores que presentó la Universidad Autónoma de Chapingo y posteriormente se asistió a la Universidad Autónoma de Chapingo el día 23 de noviembre, con relación a los apoyos que requieren del INALI, se nos informó que se trata de tres asuntos los cuales se listan a continuación.

Acción 3. Participar en la instrumentación de cursos, talleres y diplomados para técnicos y profesionales bilingües, intérpretes y traductores y otras funciones susceptibles de acreditación y certificación de lenguas indígenas.

- Se revisó el proyecto "Practicando lo aprendido" elaborado por la Asociación Civil de Gestores y Traductores Indígenas del Estado de Morelos y se emitió un dictamen.
- Se participó en las ceremonias de inauguración del Diplomado Traductores-Intérpretes en Lengua Purhépecha que ofrece la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán que se realizaron en Pátzcuaro y en la costa Nahua del estado.
- Impartición del taller de Didáctica y Pedagogía dirigido a estudiantes de la Universidad Agrícola Antonio Narro de Saltillo Coahuila, que se llevó a cabo en el periodo del 4 al 6 de septiembre de 2006
- Se estableció un vínculo con la Unidad Regional, Guerrero de Cultura Popular Luís Zacarías Quiroz, para tratar lo relacionado con la atención de los hablantes de lengua me'pha que habitan en Chilpancingo, se realizó un taller para la enseñanza de dicha lengua, material de apoyo, constancias de participación y los requisitos de inscripción y egreso.

Se realizaron 10 investigaciones relativas a lenguas indígenas en el 2006.

Producto: Redacción del documento "Perfil de los Hablantes de Lenguas Indígenas de México", basado en las cifras del II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Publicar 15 materiales en o acerca de lengua indígena en el 2006.

Producto: Diseño y formación de 9 libros con temas en lenguas indígenas y adecuación del calendario triqui para su impresión.

Producto: Se entregó al encargado del Centro de Documentación el sistema de información bibliográfica SIABUC, para su instalación

Diseño de 58 mapas de asentamientos históricos de lenguas indígenas para su inclusión en la enciclopedia, curso de capacitación de IRIS V.4, diseño de la imagen para el Seminario "Construcción y uso de las variables étnicas en las estadísticas públicas: lógicas y dinámicas locales e internacionales".

Realización y participación en eventos para la difusión de la Ley, el fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas correspondiente al Objetivo Estratégico III, Objetivo Específico 10:

Producto: Se realizaron 20 actividades conjuntas en vinculación y enlace con comunidades indígenas, instancias del medio científico y académico de lenguas indígenas, de la iniciativa privada; y con los tres órdenes de gobierno en el 2006

Durante el año 2006 se participó en 45 eventos en los que se difundió la LGDLPI a diversos públicos. Podemos destacar que en este rubro hemos tenido contacto con instituciones educativas como normales, universidades, con maestros de educación indígena, organizaciones, academias de lenguas indígenas, autoridades federales, estatales y municipales, como ministerios públicos, peritos y personal operativo de la PGR. A tales eventos se suman 19 entrevistas transmitidas por radio y televisión en las que abordó el tema de los derechos lingüísticos, con las que se llega a 64 entrevistas, cabe mencionar que se han realizado más de 20 entrevistas en los distintos foros sobre el tema de lenguas indígenas y que no directamente corresponden a la difusión de la LGDLPI, por lo que se rebasan las 80 entrevistas programadas.

Durante el 2006 se distribuyeron 50,600 ejemplares de la LGDLPI, habiéndose impreso 35,000 ejemplares, además de la reimpresión de una edición bilingüe maya peninsular-castellano en coordinación con el Centro INAH Yucatán con un tiraje de 10,000 ejemplares.

También durante el 2006, la LGDLPI fue traducida a cuatro lenguas indígenas, pame norte, tének de San Luis Potosí, amuzgo y mixteco de Guerrero, para su publicación en el 2007.

Por lo que toca a la traducción de un guión explicativo de la LGDLPI, se completaron en el 2006 las primeras 24 variantes de lenguas, abarcando 11 estados de la República. Tales traducciones fueron grabadas en audio por los mismos traductores para la producción de 162,550 discos compactos en total y cuya distribución se realizará durante 2007. Para lograr tal fin se realizó un taller que permitió la solución de dudas y el intercambio de puntos de vista entre los traductores de distintas lenguas.

Esta primera parte de la colección cuenta con discos explicativos en los idiomas que a continuación se relacionan por entidades: del estado de Oaxaca se realizaron grabaciones en Ayuujk (mixe) de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe, diidxazá (zapoteco) de Juchitán de Zaragoza, ombeayiüts (huave) de San Mateo del Mar, se'en savi (mixteco de la costa) de Pinotepa Nacional tnaj tnij, (triqui) de Putla Villa de Guerrero; para el estado de Chiapas de las lenguas bats'i k'op (tsotsil) de Huixtán, bats'il k'op (tseltal) de Oxchuc y de Tenejapa, tojol ab'al de Las Cruces, Las Margaritas y ch'ol de Tila; en el estado de Guerrero las variantes de las lenguas jñon'ndaa (amuzgo) de Xochistlahuaca, me'phaa (tlapaneco) de Pozolapa, Acatepec, náhuatl de Xalitla, Tepecoacuilco de Trujano y tu'un savi (mixteco) de Cuanacaxtitlán, San Luis Acatlán; del estado de Morelos el náhuatl de Hueyapan, Tetela del Volcán; en San Luis Potosí tenemos el náhuatl de Axtla de Terrazas y el ténekde Tanlajás; asimismo contamos con dos variantes del náhuatl de Veracruz de Rafael Delgado y de Atlahuilco y de la misma lengua, la variante de Tetelilla, Tuzamapan de Galeana, Puebla; el p'urhepecha de San Antonio Tierras Blancas, Los Reyes, Michoacán, la lengua úza' de San Luis de la Paz, Guanajuato, el yoko t'an de Tapotzingo, Nacajuca, Tabasco y el yoreme de Etchojoa, Sonora.

En el mes de septiembre se realizó en Villahermosa, Tabasco el II taller de traducción en coordinación con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República (PGR), se tradujo a las lenguas tojol ab'al, ch'ol, náhuatl de Tabasco y tseltal un texto sobre la prevención de delitos electorales del cual se imprimieron carteles y se grabó en audio con el fin de informar a la población indígena sobre este tema previo a las elecciones de ese estado.

Ese mismo mes, se realizó la traducción del Bando Solemne por el que se da a conocer la designación de presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, que emite la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en 48 variantes de diversas lenguas indígenas nacionales, ch'ol, mam, tojol ab'al, dos variantes de tseltal, dos variantes de tsotsil, dos variantes de zoque, mocho', tepehuano del norte, tepehuano del sur, amuzgo, me'phaa, hñähñu, wixárika, mexicano, 5 variantes de náhuatl, p'urhepecha, chatino, dos variantes de chinanteco, mixe, 4 variantes de mixteco, ngigua, ombeayiüts, 4 variantes de zapoteco, nguiva, dos variantes de totonaco, yaqui, mayo, yoko t'an, tenek, dos variantes de totonaco y maya.

Por lo que toca al Objetivo Estratégico III, Objetivo Específico 9, abrir, mantener y consolidar espacios de presencia, difusión e imagen entre los medios de comunicación masiva, el INALI en 2006, concertó 233 impactos en medios de comunicación, los cuales se detallan a continuación:

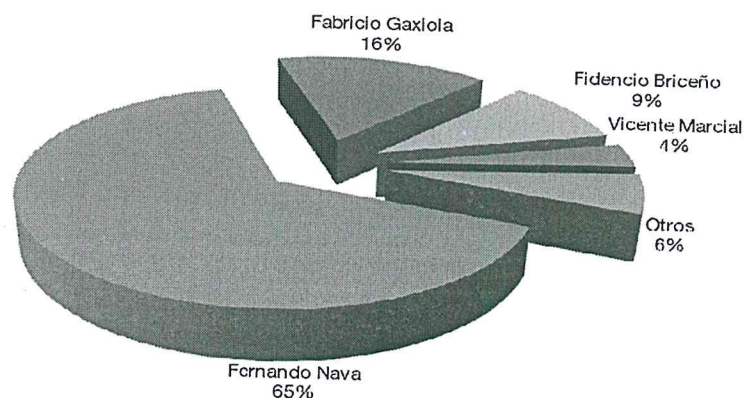
De enero a diciembre de 2006, se concertaron 233 impactos en medios de comunicación, las cuales se detallan a continuación:

Enero	20
Febrero	57
Marzo	23
Abril	5
Mayo	17
Junio	31
Julio	6
Agosto	29
Septiembre	21
Octubre	10
Noviembre	12
Diciembre	2
Total	233

- Entrevistas

De enero a diciembre de 2006, hubo 168 impactos en medios de comunicación. Éstos se distribuyeron de la siguiente forma: Dr. Fernando Nava, 109; Lic. Fabricio Gaxiola, 27; Mtro. Fidencio Briceño, 16 y Lic. Vicente Marcial, 6.

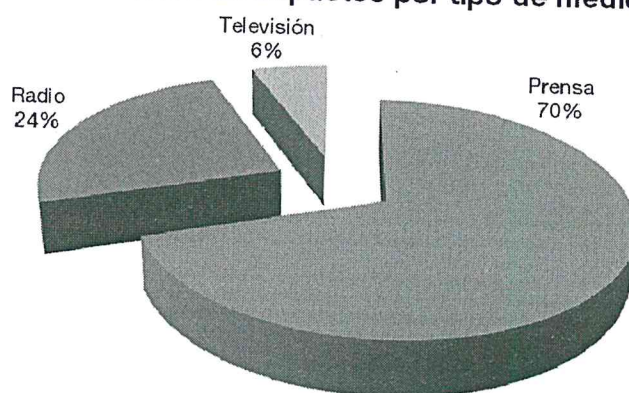
Participación en medios por funcionario



- Distribución de impactos por tipo de medio

Los impactos registrados durante el año 2006 tuvieron una distribución que quedó conformada de la siguiente manera: prensa, 162; radio, 57; televisión 14.

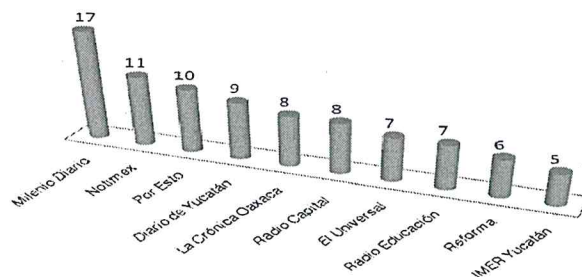
Distribución de impactos por tipo de medio



- Medios de comunicación

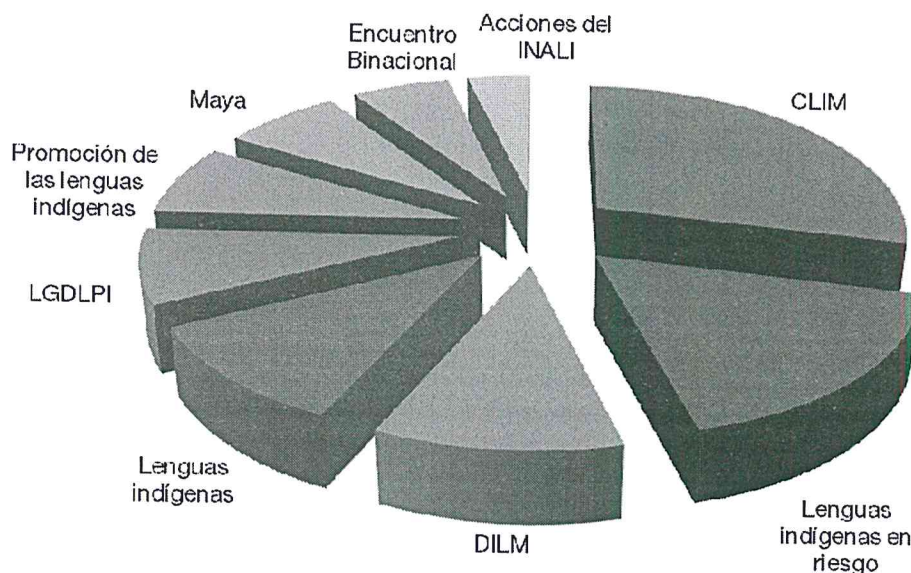
Del grueso de medios de comunicación en los que el Instituto se presentó, los que tuvieron una participación más constante fueron los siguientes: Milenio Diario (en sus diferentes plazas), Notimex, Por Esto, Diario de Yucatán, La Crónica de Oaxaca, Radio Capital, El Universal, Radio Educación, Reforma e IMER Yucatán.

Medios con participación mayoritaria



- Temas abordados por los medios de comunicación
La Dirección de Comunicación Social dio prioridad al tema del Catálogo de Lenguas Indígenas Mexicanas por ser éste el producto más importante que el INALI desarrolló durante el 2006, a esto siguieron una serie de temas cuya distribución se detalla a continuación: Catálogo de Lenguas Indígenas Mexicanas (CLIM) 67; lenguas en riesgo 41; Día Internacional de la Lengua Materna (DILM) 25; Lenguas indígenas en términos generales 25; Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI) 19, Promoción de las lenguas indígenas 18; lengua maya 17; Encuentro Binacional 14 y acciones del INALI, 9.

Temas abordados por los medios



Se elaboraron y difundieron once comunicados a medios escritos y electrónicos de cobertura nacional con la finalidad de dar a conocer actividades y temas del Instituto durante el primer semestre 2006.

Se realizó la síntesis informativa de lunes a viernes hábiles de 2006, la cual contiene notas periodísticas sobre lenguas indígenas y el quehacer del INALI.

La Dirección de Comunicación Social cuenta con un amplio acervo fotográfico de los eventos en los que ha estado presente. Este archivo se encuentra ordenado, clasificado

y listo para que sea utilizado por el personal del Instituto o para el público en general que así lo solicite. Este archivo contribuirá a la conformación de la página electrónica del INALI. Asimismo, apoyará la labor de los medios de comunicación, particularmente la prensa escrita, cuando requieran material.

Se cuenta con el registro de cada una de las entrevistas que realizan los representantes de los medios de comunicación a los funcionarios del INALI. Estos pueden ser consultados en formato digital.

Se cuenta con un directorio de medios de comunicación, cuya constante actualización permite la plena difusión de las actividades que realiza el Instituto. Destacan particularmente los directorios de medios de comunicación regionales de Campeche, Oaxaca, Puebla, Sonora y Yucatán. De esta manera, cada vez que hay algún evento o comunicado a medios, se les hace llegar de manera personal el material.

Se ha logrado establecer vínculos y acercamientos con jefes de información y reporteros de la fuente con la finalidad de que los medios de comunicación identifiquen al INALI como fuente informativa; así como crear una opinión pública favorable al Instituto.

Objetivo: "Elaboración de campañas de difusión acerca de acciones y logros del Instituto"

Se llevó a cabo la difusión de tres campañas de comunicación social: "Diversidad es riqueza", "Que hable tu lengua" y "Salud integral para los pueblos indígenas", a través de radio por tiempos oficiales y comerciales, así como en medios impresos.

Acciones: Elaboración de campañas de difusión acerca de acciones y logros del INALI.

Producto: Difusión para fortalecer la presencia en medios del INALI.

Producto: 3 Campañas de comunicación social.

En total se produjeron y copiaron 44 mensajes de radio. Seis correspondieron a la campaña Diversidad es riqueza, versiones: Qué idioma, Relato-Maya, Relato-Purépecha, Relato-Zapoteco, Relato-Náhuatl y Relato-Mixteco.

Los restantes 38 mensajes corresponden a la campaña "Que hable tu lengua" para la cual se produjeron dos versiones: Que idioma y Relato, ambas en 19 lenguas indígenas diferentes.

En su conjunto se difundieron 13,125 mensajes de radio, de los cuales 6,090 correspondieron a la campaña "Diversidad es riqueza" y 7,035 a la campaña "Que hable tu lengua".

La campaña se difundió del 13 de noviembre al primero de diciembre de 2006, en 128 radiodifusoras de 19 estados de la República.

Se transmitieron en total 19,026 mensajes, del 4 al 7 de diciembre de 2006.

Las campañas Diversidad es riqueza y Que hable tu lengua, se transmitieron a nivel nacional en las 1,501 estaciones de radio del país.

La campaña Salud integral para los pueblos indígenas se transmitió en 151 estaciones de radio de los estados de Veracruz y Chiapas, en virtud de que sólo se difundió en las lenguas Náhuatl y Tzeltal.

Objetivo estratégico III: Actuar como órgano de consulta y asesoría en materia de reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, así como del uso de las lenguas indígenas para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de los Poderes Legislativo y Judicial, de los gobiernos de los estados y municipios, y de las instituciones y organizaciones sociales y privadas.

Objetivo específico 8: Apoyar legalmente el quehacer interno y externo del Instituto, además de brindar asesoría jurídica en materia de derechos lingüísticos a los tres poderes y órdenes de gobierno, a la sociedad civil y a los pueblos y comunidades indígenas.

Procurar y aprobar la emisión de los proyectos de normatividad del Instituto.

Producto: Se analizaron 2 proyectos de modificación, uno a la Ley General de Educación y a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Atender las consultas jurídicas que formulen las áreas internas del Instituto para el desarrollo de sus funciones.

Producto: Se atendieron 20 consultas externas, 28 consultas internas sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, 15 consultas sobre instrumentación jurídica y 227 consultas sobre los lineamientos, reformas, adiciones, avisos y notificaciones entre otros, que se publican en Diario Oficial de la Federación a petición de las diversas direcciones del Instituto.

Elaboración de consideraciones para la exposición de motivos del Catálogo de Lenguas Indígenas.

Producto: Se elaboró la exposición de motivos del CLIN, misma que ya se encuentra integrada a dicho documento.

Representar judicial y administrativamente al INALI en los procesos contenciosos judiciales y administrativos en los que el Instituto sea parte.

Producto: Se dio contestación en tiempo y forma a 7 solicitudes que emitieron diversas autoridades judiciales referentes a los procedimientos en los que una de las partes es hablante de lengua indígena

Elaboración de convenios y contratos con instituciones y agrupaciones.

Producto: Se elaboraron y suscribieron 113 instrumentos jurídicos.

Elaboración de convenios estratégicos con instituciones con representación nacional e internacional, que regulen actividades sustantivas conjuntas.

Producto: Se elaboraron y suscribieron 25 instrumentos jurídicos

Alineación al PINALI y POA 2007

Objetivo estratégico IV: Definir, integrar, poner en marcha y desarrollar la estructura orgánica del instituto para brindar un servicio profesional, comprometido y de calidad a la Nación mexicana y en particular a las comunidades y pueblos indígenas.

Objetivo específico 11: Definir, integrar y poner en marcha la estructura orgánica del instituto así como mantener una gestión funcional, oportuna, efectiva y de calidad dentro de la normatividad aplicable, que hará posible consolidar al INALI como una institución pública de vanguardia al servicio de la sociedad.

Línea de acción 1. Diseñar, actualizar e integrar la estructura orgánica acorde a las necesidades normativas, funcionales y operativas del Instituto

Línea de acción 2. Desarrollar el proceso de planeación estratégica Institucional.

Línea de acción 3. Poner en marcha el Programa Institucional 2006-2010

Durante el ejercicio fiscal 2006 se continuó con las gestiones para obtener el registro y autorización de la estructura organizacional del Instituto proporcionando, a través de la cabecera de sector, los elementos que para ello requirieron las secretarías de Hacienda y Crédito Público y la de la Función Pública. Actualmente se espera la respuesta de dichas instancias.

Se elaboró el Programa Institucional de Mediano Plazo y los Programas Operativos Anuales de 2006 y 2007, donde se establece los objetivos, metas y acciones de cada una de las áreas que conforman el Instituto.

Se continuó con el proceso de consolidación del Instituto para que opere como una institución pública de vanguardia al servicio de la sociedad y brinde un servicio profesional, comprometido y de calidad a la población hablante y no hablante de lenguas indígenas, dependencias y entidades de los tres órdenes y niveles de gobierno, instituciones académicas y organizaciones civiles de toda la República Mexicana.

Elaboración de estructura organizacional.

Producto 1 Propuesta de estructura organizacional.

Elaboración del Programa Institucional.

Producto: 1 Programa Institucional del INALI 2006-2010 validado y aprobado por el Consejo Nacional.

Elaboración de Programa operativo anual.

Producto: 1 Programa operativo anual.

Establecimiento de objetivos, metas y planes de acción por dirección general adjunta y áreas de responsabilidad.

Producto: 1 Plan estratégico por dirección general adjunta y planes de acción por área de responsabilidad.

Se logró la obtención del certificado de acceso al SISI, Índice de Expedientes Reservados, SICCA y Sistema Persona, mismas que se obtuvieron el 19 de octubre, integrando la información solicitada para cada uno y hacerlo en la fecha requerida, de acuerdo con los lineamientos marcados. Se elaboró el la lista del Índice de Expedientes Reservados para incorporarlo al Sistema de Índices de Expedientes Reservados.

Se formalizó la integración del Comité de Información el cual sesionó en 2006 en dos ocasiones. En la primera sesión quedó establecida la manera en la que va a operar para cumplir con las obligaciones marcadas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamentos y demás lineamientos.

Se atendieron 3 solicitudes de información que fueron enviadas al Instituto vía Unidad de Enlace de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que fueron turnadas al INALI, de manera previa a contar con el registro propio en el sistema, las mismas se respondieron en los tiempos señalados por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), en coordinación con la SEP.

Se atendieron 14 solicitudes de información turnadas a la Unidad de Enlace del INALI, las cuales se desahogaron dentro del tiempo marcado por la normatividad.

Se atendieron directamente a 4 personas que solicitaron utilizar el Módulo de la Unidad de Enlace del Instituto para la elaboración de sus solicitudes de información.

Se actualizaron las obligaciones de transparencia de la página de Internet del INALI.

Se recopiló la información necesaria de cada una de las áreas para actualizar en la página de Internet del INALI, lo requerido, conforme las obligaciones de transparencia.

Se dio respuesta y se hizo el envío correspondiente al IFAI en tiempo y forma, de los formatos IFAI.FIC.1, IFAI.FIC.2, IFAI.FIC.3, IFAI.FIC.4, IFAI.FIC.5, IFAI.FIC.6, IFAI.FIC.7 y IFAI.FIC.8.

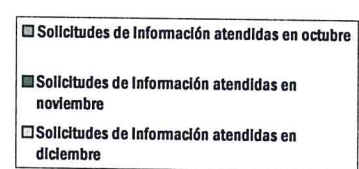
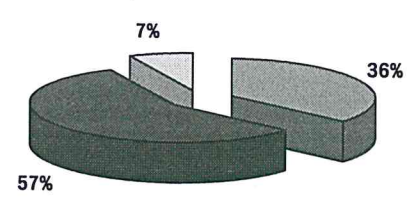
Estos son requeridos para la integración del Informe Anual que se presenta ante el H. Congreso de la Unión, con fundamento en el Artículo 29 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el cual establece como una de las funciones de los comités de información "Elaborar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que éste expida los datos necesarios para la elaboración del Informe Anual al que se refiere el Artículo 39".

Asistencia a la Asesoría impartida por personal del IFAI concerniente al Sistema Persona y al Sistema de Índice de Expedientes Reservados.

El personal del INALI fue capacitado por el IFAI en el manejo de los programas Sistema Persona y Sistema de Índice de Expedientes Reservados, para la asesoría que complementa la información de los manuales publicados en el portal del IFAI, para la utilización de los sistemas señalados y el alta correspondiente a los mismos.

Solicitudes de Información atendidas durante 2006

Solicitudes de Información atendidas en octubre	5
Solicitudes de Información atendidas en noviembre	8
Solicitudes de Información atendidas en diciembre	1



Solicitudes de Información vía Unidad de Enlace de la SEP	3
Solicitudes de Información atendidas vía Unidad de Enlace del INALI	14

